

Los dichos límites a dentro hacia la dicha ciudad
devera. Todo dixo este Testigo que en el
Tiempo que era Termino propio conocido de la
dicha ciudad de vera y portal de tenia y norri
era sin ninguna contradicción y en el dicho
Tiempo este Testigo y de diez a hombres viejos
y años vecinos de la dicha ciudad de vera
especialmente a los dichos a dante que tiene
dichos que algunos de los herambijos y murieron
siendo de moros la dicha villa de Taverna
Los que de diez a que en sus tiempos lo avian
visto ser y pasar segun y de la manera que este
Testigo lo tiene declarado de suso y que no a visto
ni oido de diez a por otra cosa en contrario y asi dijo
y mevio que de todo lo suso dicho que a declarado
en el dicho tiempo sera asi la publica y fama
y comun opinion asi en la dicha villa de
Taverna como en sus comarcas y que en un
este Testigo si oido de diez a lo contrario y
si en contrario de lo suso dicho que a declarado
por otra cosa fuer a pasado de lo este Testigo que
lo vier a supiera y no pudiera ser menos por lo
que tiene dicho de suso y que esto es lo que se
de la dicha pregunta y no otra cosa en ninguna de las
y mas Testigos.

